

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO EL DIA 19 DE JUNIO DE 1971 EN LA CEREMONIA DE LA JURA DE LA BANDERA EN EL LICEO Nº 9 DE COLON, INSTITUTO DR. EDUARDO ACEVEDO, EN NOMBRE DE LA COMISION PROVISORIA DE PADRES, POR EL SR. RUBEN COTELO.

Sr. Director del Instituto - Señores Profesores - Estudiantes - Padres y vecinos - Compañeros todos:

La Comisión Provisoria de Padres, eleida el 3 de junio por la Asamblea efectuada en el Club Olimpia, ha deseado presentarse a esta ceremonia para esbozar ante Vds. sus intenciones y propósitos, para realizar un breve balance de lo hecho en quince días de trabajo y comunicarles los planes que está elaborando.

Dos semanas dan para hacer muy poco, excepto para echarse a andar. Son sin embargo suficientes para rescatar el contenido de esta ceremonia que, en momentos más pacíficos que los nuestros, se fue convirtiendo en un simple trámite, en otra formalidad burocrática que deriva en un certificado.

No fueron esas las intenciones que presidieron la aprobación del decreto que estatuyó la obligación de jurar fidelidad a la bandera nacional. Eran aquellos tiempos tan revueltos y conflictuales como los nuestros. El fascismo dominaba en Europa, el resultado de la guerra era aún incierto y, en nuestro País, habían surgido grupos nazis y fascistas que trabajaban en favor de las fuerzas más reaccionarias y siniestras de nuestra sociedad.

Un cuarto de siglo después, y con los distintos disfraces y máscaras que facilitan el tiempo y el olvido, la lucha se plantea en términos similares.

En las muy especiales circunstancias que vive el País, estos grupos han reotrnado; no son exactamente iguales, pero sí son sus herederos y continuadores. Aquellos y estos buscan lo mismo: destruir las fuentes y organizaciones que alimentan la voluntad nacional y popular, intimidar y castigar a los militantes gremiales, deformar y destrozar lo que para ellos representa un intolerable foco de resistencia para sus pretensiones como son las instituciones de enseñanza, el pensamiento independiente, la mera hombría de los orientales que jamás toleraron que se les corriera a gritos y con violencia.

La conquista de nuestras libertades y nuestros fueros de hombres libres han costado mucha sangre, desde Artigas hasta ayer mismo, para que les dejemos el campo libre, por temor o por indiferencia. Si la ganan - que no la ganarán - tengan por seguro que reinarán sobre un país desierto y en ruinas, como el que ocuparon los portugueses cuando en La Redota los orientales siguieron a su caudillo hasta el campamento de Ayuí.

Castigaron duro en la mañana del 31 de mayo. No fue un episodio aislado ni tampoco con él se cerró el ciclo represivo, que todavía agita a nuestro liceo y a nuestro barrio. La respuesta instantánea del vecindario y el horror que causaron en la opinión pública, determinaron la caída de dos ministros, la renuncia del jefe de policía y la aprobación de la ley que sustituyó a la interventora de Secundaria.

Se inicia entonces un período de distensión que debemos aprovechar aceleradamente para construir. La campaña de amenazas, atentados y calumnias, residuos del rencor y la derrota, tiene precisamente el objetivo de impedirnos toda tarea productiva.

Infimos y aislados, ausentes de todas nuestras asambleas, a las que se les ha invitado reiteradamente, desaparecerán solos, porque no entraremos en su juego. Esta Comisión Provisoria de Padres viene a trabajar, incluso en favor de los hijos de ellos. En estos quince días, los padres hemos abandonado la tranquilidad de nuestros hogares e interrumpido nuestros horarios de trabajo, para retomar el derecho y obligación de educar a nuestros hijos, derechos y obligacigación que habíamos delegado, con total confianza, en la Dirección y Cuerpo Docente de este Instituto. Espontáneamente, apocas horas de los sucesos de la mañana del 31 de mayo, se crearon grupos de padres que se hicieron presentes en actitud vigilante en estos patios.

De inmediato, el 3 de junio, la asamblea de padres procedió a elegir a los miembros de la Comisión Provisoria aquí con Vds. Por mandato de la asamblea, la Comisión Provisoria convocó, del 7 al 11 a elecciones de padres delegados según los distintos turnos en que este Liceo divide sus actividades. Con ellos, el sábado 12, se constituyó el plenario, del cual ha surgido el esquema de organización imprescindible para ponernos a trabajar. El Plenario aprobó las competencias de la Comisión Provisoria, designó las subcomisipones y prestó consentimiento a un programa urgente de tareas y objetivos.

././.

Es propósito de esta Comisión y del plenario de delegados convocar a elecciones generales en el término de sesenta a noventa días. Nos esforzaremos para que en ellas se encuentren representadas todas las tendencias ideológicas de la zona, sin excluir a ninguna. En dicho acto electoral someteremos a los padres un proyecto de estatuto para ser aprobado o rechazado. Si es necesario, a fin de que se cumplan todas las formalidades y reinen cada una de las garantías, solicitaremos el asesoramiento y la asistencia de la Corte Electoral. Es deber de todos que esas elecciones sean democráticamente irreprochables.

Como sin dinero será imposible cumplir las tareas que nos hemos propuesto, ya se encuentra en funcionamiento una numerosa subcomisión de finanzas que elabora un plan para acercarnos recursos. El plenario de delegados aprobó el criterio de que las contribuciones sean mensuales y voluntarias. Desde ya solicitamos la colaboración de todos los presentes. Piensen que sin esos aportes nada podrá hacerse.

Como objetivo general nos hemos propuesto garantizar efectivamente el derecho de todos los muchachos a la educación, sin distinción de ideologías ni clases sociales. Todos, absolutamente todos, excepto aquellos que merezcan las sanciones de las autoridades competentes, tienen derecho a la enseñanza. Me permito recordarles que no se trata de una facultad que puede ejercerse o no, porque el artículo 70 de la actual Constitución amplió la escolaridad obligatoria a la enseñanza media, agraria e industrial.

Los padres de alumnos de este Liceo no nos limitaremos a garantizar moralmente el cumplimiento pleno y efectivo de la obligatoriedad de la enseñanza. Estamos dispuestos a elevar su calidad y mejorar las condiciones ambientales en que ella se imparte. De ninguna manera estamos dispuestos a que la enseñanza que reciban nuestros hijos sea una instrucción de segunda categoría, carente de disciplina, de rigor, de método. Nos movilizaremos para que el Estado cumpla sus obligaciones financieras, pero también ya nos hemos decidido a subsanar las carencias más penosas que padece esta institución. No creemos que sea condiciones pedagógicas favorables una biblioteca desabastecida y laboratorios sin equipos adecuados, aulas sin luz y atravesadas por ráfagas heladas que se cuelean por los vidrios rotos. Si el deterioro y la decadencia se instalan en las instituciones de enseñanza, habremos consagrado el irritante privilegio que implica la existencia de dos clases de educación: una para los ricos, en instituciones privadas, bien provistas y otra, inferior, destituida y mendicante, en los establecimientos públicos.

Basta que los padres nos lo propongan, aquí y ahora, para que en corto plazo todo esto se transforme y nuestros hijos reciban la mejor instrucción posible. Ya estamos contando con los recursos humanos, que es un cuerpo docente bien capacitado. De algunas carencias materiales - libros, ayudas audiovisuales, equipos, laboratorios de lenguas - tenemos la intención de ocuparnos nosotros. Ya es posible avizorar, para el largo plazo, el cumplimiento de la misión del Instituto en una zona como ésta, que es convertirse en un centro de irradiación cultural para todos los vecinos, jóvenes o adultos, comerciantes, empleados, amas de casa y obreros.

A los estudiantes dos palabras: pocos años más y entrarán Vds. al mundo del trabajo. Es responsabilidad de profesores y padres que ingresen debidamente capacitados, pero no deben declinar ustedes la participación que les cabe en el proceso de educación, que está destinado a desarrollar las potencias creadoras, que como individuos poseen y ponerles al servicio del reino de lo humano. A poco andar, percibirán Vds. a los enemigos: con los tecnócratas neuróticos que hablan de la cultura y la educación como si fueran productos comerciales y que se han propuesto convertir a los institutos de enseñanza en fábricas de conocimientos al servicio de la industria; son, en el otro extremo, los mandarines académicos que postulan una cultura divorciada del pueblo y de las necesidades colectivas. Todos ellos han formado una alianza para reducir la educación a un adiestramiento mínimo y sólo eficaz para el cumplimiento de una tarea especializada, o si no los arrojarán a una suerte de desocupado intelectual sin destino social. Ellos quieren trabajadores competentes pero dóciles, diligentes pero estrechos, especializados pero baratos; en pocas palabras: seres incompletos, parcializados y mutilados. Resistan esa trampa y exijan una enseñanza que se fundamente en el saber y no en la memoria, en una formación polivalente y sintética y no en el mero aprender mecánico de pequeños islotes de conocimientos. Piensen que la tecnología actual y mucho más la futura, exige ya, que a lo largo de la vida activa del hombre haya que cambiar tres o cuatro veces de ocupación y casi otras tantas de especialización. Demanden ahora mismo el régimen de

la educacion permanente, ligada al trabajo, que los acompañe durante los cuarente, cincuenta años que como profesionales tienen por delante. No me refiero aquí a la mera independencia económica, que en definitiva nada importa; sino a que el hombre como especie está destinado a ser libre, sólo que debe reconquistar esa libertad día a día.

Este es el contenido que hoy y en las muy especiales circunstancias que ~~xxx~~ vive nuestro País, nos atrevemos a sugerirles para el juramento que han de prestar. Los padres nos hemos hecho presentes en esta ocasión para testimoniar nuestra voluntad de colaboración.

Al Director, Cuerpo Docente y Funcionarios, nuestro agradecimiento.

A los alumnos, nuestros hijos: todo lo que tenemos.

A los padres y vecinos: apoyo, tolerancia y comprensión.